

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 13 de Junio de 1879.—NÚM. 341.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Explicaciones.

El senador constitucional Sr. Maluquer inició el miércoles los debates parlamentarios con un excelente discurso pronunciado en el Senado, aproposito de la contestación al discurso de la Corona. Dirigió cargos graves al Gobierno por no haber dado razón al País de las causas que motivaron la crisis de Marzo; crisis que elevó al Poder al general Martínez Campos. Habló también de la falta de independencia de un Ministerio que se halla sometido, según sus propias declaraciones, al jefe del Gobierno anterior, de cuya política se ha proclamado mero continuador; y tanto, que mantiene la funesta doctrina de dividir á los partidos en legales é ilegales, según las ideas y principios á que cada cual rinda culto.

Naturalmente era preciso parar de alguna manera estos golpes tan ciertos; y de ello se encargó el ministro de la Gobernación, aunque no pudo conseguir su objeto. Es el Sr. Silveira (D. Francisco) un hombre de fácil palabra, aunque no pueda calificarse de elocuente, porque sus conceptos, á juzgar por su primer discurso, carecen de profundidad y tienden sólo á dar superficiales excusas de los accidentes más graves de la política española.

¿Qué motivó la crisis de Marzo, y por qué, después de realizada, se continúa la misma marcha que el anterior Gobierno seguía? O el ministro de la Gobernación, inopinadamente y como por casualidad investido del cargo que desempeña, desconoce aún las causas de aquella crisis que dió en tierra con el Sr. Cánovas del Castillo, ó conociéndolas, procura ocultarlas para obtener el apoyo de los llamados conservadores-liberales, á fin de conservar por algún tiempo la cartera.

Porque si fuera exacto lo que de sus indicaciones se desprende, resultaría que en España se cambia de ministerios por pura fórmula, sin más objeto que el de evitar disgustos á ciertos hombres que vienen dominando al País. Rechazamos semejante idea porque no queremos hacer un agravio al País ni á los poderes permanentes, que procuramos siempre enaltecer y deseamos que no sufran el menor menoscabo.

¿Se concibe que sólo se tratase de un cambio de personas para satisfacer á la opinión, que así lo exigía? Si á esto, como aseguraba el Sr. Silveira, se limitaron los consejos del Sr. Cánovas, es preciso juzgar al consejero de una manera poco favorable.

Los hombres de Estado se enajenan las simpatías del País por la política que practican y por los errores que cometen en la dirección de los negocios públicos. Así que al demandar imperiosamente la opinión la caída del Gobierno anterior, pedía naturalmente un cambio de política, puesto que consideraba funesta la que se seguía. El aconsejar que sólo se verificase una variación en el personal del Gobierno, para satisfacer aparentemente á la opinión, á reserva de continuarse por el mismo derrotero, fué una mixtificación, cuyas consecuencias han de ser fatales. Se ocultó en tal caso la verdad á quien debía exponerse desnuda; á quien, confiado en la buena fe de sus consejeros, no podía creer en semejantes propósitos.

Es dolorosísimo que así se traten los negocios de Estado. Por algo se ha dicho, y se dice todos los días, que los llamados conservadores son los que menos respetan las instituciones, que sólo consideran como elementos puestos á su servicio y que pueden utilizar como les convenga. El Sr. Silveira, deseoso de ocultar las causas de la crisis, si es que las conoce, ha hecho con harta ligereza manifestaciones de mucha trascendencia, y de gravedad suma, que afectan á lo que todos estamos obligados á respetar y á no mezclar en nuestras discusiones y controversias.

Dijera el ministro la verdad, y el terreno estaría despejado. Dijera que la opinión pública condenaba en absoluto la política canovista, y que el poder irresponsable, amante del pueblo y del bien general, había encomendado el Gobierno á otro hombre de grandes simpatías y de gran prestigio, para que marchase por camino distinto del que se venía siguiendo, y tendríamos perfectamente descifrado

el enigma y gran lauro para quien legítimamente le pertenece.

Pero entonces, ¿cómo se evitaba el escollo, después de haber dicho solemnemente que el actual Gobierno es continuador de la política de su antecesor? Era preciso dimitir, y esto no es, ni puede ser, del agrado del señor Silveira. Hé aquí por qué se apela á esas mixtificaciones incomprensibles, para sortear los peligros á fuerza de hábiles maniobras. Pues bien: cuando los gobiernos apelan á estos recursos; cuando no confían en la propia fuerza, ni aciertan á deslindar su significación; cuando se someten á vivir de la benevolencia ajena, esos gobiernos están heridos de muerte, y no pueden sostenerse apesar de sus equilibrios. Por eso juzgamos que el del general Martínez Campos desaparecerá muy pronto de la escena, para dar lugar á otros hombres que resueltamente combatan y anulen la funesta política del Sr. Cánovas.

Impresiones del día.

PROBABILIDADES.—De *El Imparcial* de hoy:

«Asegurábase anoche en un círculo constitucional que por más que el general Martínez Campos haya colocado á sus amigos en la disyuntiva de llegar á una avenencia ó entregar los poderes á S. M., aconsejándole llamara á los constitucionales, éstos no aceptarían el Poder sino con ciertas y determinadas condiciones que exigirían antes de formar Gabinete.»

Desde hace cuatro días andan rondando por la prensa y por los círculos políticos las fundadas esperanzas de los constitucionales, y nadie ha dicho todavía en qué se fundan esas esperanzas tan fundadas.

Hay el dato, según *El Imparcial*, de que el general Martínez Campos desea dar solución á las interesantes cuestiones políticas que están pendientes, bien logrando una avenencia perfecta entre todos los *adictos* de la Cámara popular, lo cual no es empresa fácil mientras sea ministro de la Gobernación el Sr. Silveira, bien entregando los poderes á S. M. el Rey y aconsejándole que llame á los constitucionales.

Mas, por otro lado, el mismo *Imparcial* asegura que éstos, los constitucionales, «no aceptarían el Poder sino con ciertas y determinadas condiciones que exigirían antes de formar Gabinete.»

La primera parte de la noticia, aquella en que se presenta al general Martínez Campos como colocado en penosa alternativa, tenémosla por verosímil y casi cierta; porque el presidente del Consejo de ministros ha llegado á comprender, aunque demasiado tarde, que con la ficticia mayoría que le *apoya* no tiene más remedio que aceptar, en plazo más ó menos corto, uno de los dos términos precisos de este problema: ó dimitir ó disolver.

La segunda parte merece más detenido examen.

A primera vista se observa que los constitucionales no han debido formular las condiciones á que alude *El Imparcial*, porque eso de exigir condiciones al Poder irresponsable, cuando este Poder irresponsable les llame á los Consejos de la Corona, parecemos que no es propio de un partido político que, según dicen las gentes, y no queremos que se equivoquen, es dinástico y respetuoso.

Sin embargo, los sucesos políticos que ocurren en nuestra patria deben mirarse hoy, desde hace quince días, por otro prisma enteramente distinto del que antes se usaba para observar los que acontecían; porque la verdad es que la resolución de la crisis política en el vecino reino lusitano puede servir de ejemplo y enseñanza para unos y para otros, para los partidos y para los Poderes.

Aquí, tras una crisis laboriosa, se confía el Poder al general Martínez Campos, quien declara repetidas veces, en los periódicos oficiosos, en las circulares del Gobierno, en la reunión de la mayoría y aun en el discurso de la Corona, que la política del nuevo Gabinete es la misma, la continuación, la legítima secuela de la política del anterior Ministerio, dejando sospechar, por lo tanto, que la crisis, aunque con apariencias de laboriosa, tenía solución acordada desde el principio, y no á favor de ideas, sino en beneficio de hombres.

Allí, no: el ministerio conservador, después de vacilante marcha, de pobre é infecunda vida, se ve precisado á dejar el poder en manos del monarca constitucional; y este monarca constitucional, dando satisfacción á las aspiraciones de los pueblos, deposita su confianza en el partido liberal, y le entrega espontáneamente las riendas del gobierno.

Las lecciones de la historia no deben ser despreciadas nunca, ni por nadie, cuando se refieren á la política; porque sabido es que este desprecio engendra lamentables equivocaciones, y que suelen traer consecuencias muy funestas las equivocaciones lamentables.

MATRIMONIO CIVIL.—Italia se decide también á establecer el matrimonio civil obligatorio, con sanción penal para los párrocos que autoricen el sacramento antes de celebrado aquél. Votado el proyecto por la Cámara popular, pende sólo de la aprobación del Senado.

Leon XIII ha lamentado esta reforma en una carta dirigida á los obispos de Turin, Vercelli y Génova; pero después de invocar los derechos de la Iglesia y de recordar la santidad del vínculo, recomienda á los fieles de Italia, como de todas partes, que se pongan en regla con las leyes civiles para obtener las ventajas de un perfecto estado social.

A esta noticia añade *El Liberal* el oportuno comentario siguiente:

«Es ya lo único que faltaba ver para juzgar á los conservadores-liberales de España, más ultramontanos que la Santa Sede.»

Los conservadores-liberales de España por el estilo del Sr. Cárdenas, que abolió por sí propio una ley y condenó á cientos de miles de españoles á una especie de ilegitimidad desconocida en derecho, serán siempre considerados por la historia como los grandes perturbadores de la sociedad.

EL MARQUÉS DE TORNEROS.—Quisiéramos saber qué es lo que se opone á que este señor sea separado del cargo de alcalde de Madrid, cuando tan unánime está la opinión en condenarle y cuando nadie se atreve á defenderle. Si ciertos actos y omisiones fueran penales, el alcalde de esta capital habría incurrido en grave responsabilidad por el solo hecho de dilatar la construcción de la necrópolis, cuya falta puede dar lugar á fatales consecuencias para el vecindario.

Pedimos que inmediatamente sea separado el marqués de Torneros, y que se nombre á cualquiera otra persona que, investida de la autoridad municipal, remueva los obstáculos que se opongan á la inhumación en el terreno de la necrópolis. Acábase de una vez con esta cuestión tan grave cortando por lo sano.

NOBLE RASGO.—El director del Instituto del Cardenal Cisneros, en la Universidad Central, D. Acisclo Vallín y Bustillos, ha dedicado los derechos que le corresponden por examen de los alumnos del mismo á la compra de libros y pago de matrículas de estudiantes pobres que cursen en el establecimiento. No podemos menos de aplaudir con entusiasmo tan generosa acción, que hacemos pública aunque lastimemos la modestia de profesor tan distinguido.

Este Sr. Vallín es el que dió á luz hace algún tiempo el notable y especialísimo mapa, en que se especificaba el grado de instrucción de nuestra patria en relación con los países extranjeros, poniendo á España en el aventajado lugar que le corresponde. Por ese trabajo, que tanto ha llamado la atención y que ha de modificar el falso concepto que en otras naciones existe acerca del grado de instrucción de nuestro país, mereció el Sr. Vallín la gran cruz de Isabel la Católica. Es de las pocas veces que se ha concedido legítimamente, y como recompensa nacional, una de las más estimadas condecoraciones del Estado.

EL ERROR.—Sigue dando juego el que se cometió al anunciar la cantidad que se consagraba á la subasta de la deuda del 3 por 100, pues parece que son grandes los perjuicios que se han ocasionado. Hasta el presente no se sabe de cierto quién cometiera la equivocación, aunque se duda que

haya sido por mero error de copia. Háblase de la dimisión del Sr. Arenillas, director de la Deuda, y de algún otro funcionario; porque el asunto va á ser, según nuestras noticias, objeto de interpelación en las Cortes.

MAESTROS DE ESCUELA.—La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden, por la que se recomienda á las diputaciones provinciales adopten las medidas convenientes para mejorar la situación de los maestros de escuelas normales:

«Ilmo. Sr.: El progreso de la enseñanza pública depende en gran parte de la aptitud de los maestros que á ella se consagran; y no es posible tener maestros instruidos y con todas las condiciones que el desempeño de su difícil cargo exige sin que las escuelas normales, donde aquéllos se educan, respondan en su organización y en sus medios morales y materiales de existencia á los adelantos de la época y á las necesidades de ese cuerpo docente, llamado á influir con inevitable eficacia en los futuros destinos del País. Así lo han comprendido las más cultas y civilizadas naciones, donde con solicito cuidado se atiende á la mejora y perfección de tales establecimientos. Entre nosotros, por desgracia, no ha sucedido lo mismo. Defectos de organización, fáciles de remediar, antagonismos y luchas engendradas al calor de pasadas discusiones, falta de recursos y otras causas no menos sensibles, han contribuido al abandono de esas utilísimas escuelas, cuyo personal, desatendido y aun olvidado, ha carecido además del estímulo poderoso de la debida recompensa.

Con los mismos sueldos que desde su creación continuaban los segundos y terceros maestros, sin los medios de poder subvenir decorosamente á sus necesidades; y viendo para su mayor desdicha que, sobre no tener derechos pasivos, ni aún siquiera el de sustitución, les está prohibido el ejercicio de la enseñanza pública, no pueden percibir utilidad alguna por razón de exámenes, y no están por último comprendidos en la exención del descuento gradual de sueldos acordada á los maestros de las escuelas públicas.

Con un personal en estas desfavorables condiciones, por más que se le suponga inspirado en el mejor deseo y en los sentimientos de abnegación más patriótica, no es posible emprender reforma alguna conveniente y provechosa en las escuelas normales.

Así lo han comprendido algunas celosísimas diputaciones provinciales, que con laudable espontaneidad han aumentado el sueldo á dichos profesores, y así es necesario que lo comprendan todas, siguiendo el noble ejemplo de las que le han precedido en tan justificada medida.

El Gobierno se halla autorizado por el artículo 202 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 para fijar el número, clase y sueldo de los maestros de escuelas normales, y bien podía, en uso de tal autorización, ordenar, desde luego, el aumento de sueldo que estimase conveniente. Mas tratándose de un asunto que tan directamente se relaciona con las corporaciones provinciales, y teniendo además en cuenta la iniciativa con que varias de ellas han procedido, sin otro estímulo que el interés público y la mejora de la enseñanza, parece lo más acertado por ahora recomendar á todas con el mayor encarecimiento que atiendan á tan imperiosa necesidad, consignando en sus respectivos presupuestos las cantidades para satisfacerla. Mas para que esta mejora se realice con la igualdad necesaria, y pueda, por lo tanto, producir en breve plazo los beneficios que de ella se esperan, S. M. el Rey (Q. D. G.), que con tanto y tan especial interés atiende á cuanto concierne y se refiere á la enseñanza, ha tenido á bien, oído el Consejo de Instrucción pública, disponer lo siguiente:

1.º Que se excite el reconocido celo de las diputaciones provinciales para que, fijando muy especialmente su atención en las escuelas normales, procuren mejorar, por lo pronto, la suerte de sus profesores, aumentando los sueldos de aquellos que más imperiosamente lo reclaman, y consignando, desde luego, en sus presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

2.º Que para que dicha mejora revista el carácter de igualdad que la justicia aconseja, se limite á fijar el sueldo de 2.500 pesetas á los segundos y terceros maestros de las escuelas superiores y los segundos de las elementales, sin que pueda alterarse esta consignación mas que por los medios legales que el Gobierno pudiera acordar.

3.º Que los directores de las escuelas normales de maestros de las provincias de primera clase continúen disfrutando el sueldo de 3.000 pesetas, y los que lo son en las de segunda y tercera el de 2.500, abonándose además á éstos 250 pesetas en concepto de gratificación.

4.º Que las diputaciones provinciales continúen abonando los haberes que en los presupuestos de este año económico ó en los formados para el próximo hayan señalado á los directores y maestros de escuelas normales, cuando resulten superiores á los que quedan expresados, sin perjuicio de que en el caso de que vaca-

ren las plazas se reduzca su dotación á la que ahora se establece, ó se consulte al Gobierno la continuación del aumento.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1879.—C. Toreno.—Señor director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria.»

CASO NUEVO.—Dice *La Correspondencia*:

«Llama la atención del ministro de Fomento un periódico sobre el pronto despacho de un expediente que existe en dicho centro basado en una consulta del rector de la universidad de Barcelona acerca de si podía concederse examen para la licenciatura en medicina y cirugía á la señora doña Helena Masera, alumna de aquel establecimiento literario, en donde ha cursado todos los años de la facultad con notable aprovechamiento.

El expediente ha llegado en efecto al ministerio de Fomento y está pendiente del dictamen del Consejo de Instrucción pública, que ya se ha ocupado de él en varias sesiones.»

El caso es nuevo y debe resolverse pronto en sentido favorable. En todos los países se conceden títulos académicos á las mujeres, y la prueba de que España puede figurar al lado de los demás países en el progreso intelectual de la mujer, es la noticia siguiente que leemos en *El Liberal* de hoy:

«En el instituto de Valencia se han examinado ocho señoritas, cada una de tres asignaturas, obteniendo once notas de sobresaliente, una de notable y nueve de bueno. Solamente dos que se han examinado en el de Teruel han obtenido la de sobresaliente.»

EL SUSTITUTO.—Dice un periódico que anteaer han desaparecido 170 cabezas en el término de etc., etc.

El Sr. Orovis se habrá puesto contento al leer esta noticia.

A ver si desapareciendo cabezas, se pierde de vista uno de sus probables sucesores.

POR IGUAL.—En la cuestión del acta de Sevilla no se acordó la gravedad por el voto del Sr. Rico, centralista, que se pasó á los silvelistas con armas y bagajes.

Los centralistas son así todos. Los soldados se abrochan el capote á la izquierda los días pares, y á la derecha los impares, y á fin de mes resulta que la prenda se ha gastado por igual.

Los centralistas están al lado del Gobierno un día y al de las oposiciones otro.

De este modo gastan por igual sus ideas políticas.

Además viene á resultar que las ideas son un capote para ellos.

Y de abrigo.

EN DERROTA.—El Sr. Silveira se desahogó en el Senado contra los húsares, haciendo transparentes alusiones á su conducta anterior.

En aquella Cámara nadie gasta dolman, y el Sr. Silveira pudo atacar á los romeristas sin temor alguno.

Después de estos fuegos de guerrilla ha seguido otra escaramuza.

El acta de Sevilla ha sido declarada leve.

Los húsares, pues, van hasta ahora huyendo y perdiendo gente.

Veremos cuándo el jefe manda alto y se rehacen los escuadrones para cargar al enemigo.

EN ESTADO DE HOLGANZA.—Dice *El Globo*:

«En los viñedos de Andalucía ha adquirido ya la filoxera el estado de *alado*, que es el más resistente á los medios de extinción.»

Se desea saber si la junta de defensa de la filoxera puede ponerse también en estado *alado*.

Ya que no ha hecho nada por tierra, á ver si es más afortunada por aire.

Nos parece que el estado de esa junta, ahora y antes, es el estado de holganza.

SAN ESTERO.—Hoy no ha habido oficina en el Ayuntamiento de esta capital por tener que hacer el desestero.

En el salón de sesiones se conoce que hay estero y desestero sicapre.

Para los que en él deben trabajar, por lo menos, no hay oficina casi nunca.

Telegramas

(Agencia Fabra)

Paris 11.—El príncipe de Orange, heredero de la corona de los Países-Bajos, ha fallecido esta mañana en París. Dicho príncipe tenía treinta y ocho años.

Paris 11.—Se confirma la noticia de que Blanqui fué indultado ayer y puesto en libertad.

Berlin 11.—Hoy han comenzado las fiestas para celebrar las bodas de oro de los emperadores de Alemania. Todos los balcones están colgados. Reina grande animación. El emperador, ya restablecido, ha ido en coche descubierta a la iglesia en compañía de la emperatriz.

Nápoles 11.—El Vesubio ha comenzado a arrojar una espesa humareda. Se teme una grande erupción.

Viena 11.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que Solowieff, el autor del atentado contra el czar, murió con bastante entereza, negando hasta el último momento que hubiese tenido cómplices y refusingo oír las exhortaciones de los ministros de la secta ortodoxa que le acompañaron al patíbulo.

Paris 12.—Entre los proyectos de garantías que el gobierno presentará a las Cámaras con motivo del establecimiento de éstas en París, se halla el de revisión de la ley de órden público, en la parte que se refiere a reuniones al aire libre.

Londres 12.—Varias casas de comercio de Inglaterra han suspendido sus pagos.

El Cairo 12.—El nuevo cónsul general de Francia en esta ciudad, Sr. Tricot, ha entregado ayer al virey la protesta del gobierno francés contra los decretos de 22 de Abril. Dicho documento está redactado en términos análogos a las protestas de Inglaterra, Alemania y Austria.

Washington 12.—La Cámara de representantes de los Estados-Unidos aprobó ayer, por 173 votos contra 31, el presupuesto del ministerio de la Guerra, con una enmienda prohibiendo todo pago destinado al transporte de tropas a los puntos donde se verifiquen los escrutinios durante las elecciones.

Filadelfia 12.—Un rayo ha pegado fuego al depósito general de aceites de esta ciudad, propagándose el fuego a varios buques extranjeros que estaban a la carga. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se evalúan en más de 500.000 pesos fuertes.

Nueva-York 12.—Se ha verificado una reunión de navieros aprobando una proposición en la cual piden al gobierno que dirija reclamaciones a las autoridades chilenas por la destrucción de los depósitos de guano de los puertos del Perú.

Paris 12.—Las últimas noticias de la Argelia son muy satisfactorias. Los insurrectos, activamente perseguidos por las tropas francesas, se disponen a refugiarse en territorio de Túnez.

Londres 12.—Las últimas noticias de la ciudad del Cabo alcanzan al 24 de Mayo. Segun ellas, el gobernador general de la colonia, Bartle Frere, habia declarado que la guerra con los zulúes será sólo defensiva.

Londres 12.—El periódico el Times, en su edición de esta mañana, dice que el representante de la Gran Bretaña en Lima ofreció la mediación de su gobierno para poner término a la guerra entre el Perú y Chile. Añade que el ministro de Negocios extranjeros del Perú contestó a esta proposición dándole las gracias a Inglaterra por su solicitud y su buen deseo, pero manifestando que la proposición habia llegado tarde, pues el actual estado de cosas no permite a la república peruana entrar en negociaciones de paz con Chile.

Paris 12.—La extrema izquierda tomó ayer un acuerdo sobre la línea de conducta que debe seguir con motivo de los debates de los proyectos del señor Ferry. Decidió votar todo aquello que no se opusiese a sus proyectos.

Londres 12 (ocho noche, recibido hoy).—Cámara de los Comunes.—El señor Dilke hace una pregunta al gobierno acerca de la noticia publicada recientemente por un periódico de esta capital, de haber sido enarbolada la bandera española en una isla cerca de Borneo. El ministro señor Bourke contesta que la cesión de un territorio al Norte de Borneo es objeto actualmente de estudio por parte del gobierno británico, el cual no ha tomado aún acuerdo alguno. Añade que no existe dificultad alguna entre Inglaterra y España, pero que media ahora una correspondencia entre ambos gobiernos sobre dicho asunto. Termina diciendo que es cierto que el gobernador inglés Delaban protestó contra el hecho de haber sido enarbolada la bandera española en la costa oriental de Borneo. El señor Anderson hace otra pregunta al gobierno sobre la existencia de un tratado anglo-portugues para la represión de la trata de negros.

El ministro Burke contestó, que no se ha firmado tratado especial alguno con Portugal relacionado con la cuestión de Africa pero que en el tratado de comercio se han introducido estipulaciones para conseguir la supresión de la trata de esclavos y obtener en el puerto de Delagoa ventajas comerciales para Inglaterra. Añade que este tratado no ha sido rectificado todavía.

Berlin 3.—El gobierno alemán ha dispuesto el inmediato envío a las costas del Perú de varios buques de guerra, para proteger los intereses alemanes.

Berlin 3.—Ayer terminaron las grandes fiestas celebradas aquí para conmemorar el 50 aniversario del matrimonio de los emperadores.

Londres 13.—Ayer noche se celebró un gran banquete en casa del lord corregidor en obsequio de los individuos que forman el Congreso telegráfico.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto concediendo al súbdito italiano D. Pedro del Nero la nacionalidad española que tiene solicitada.

—Real órden declarando impropcedente el recurso de alzada interpuesto por don Ramon Montilla contra una providencia del gobernador de Pontevedra, relativa a que se obligase a un vecino de aquí a trasladar a otro punto un depósito de carbon establecido en la casa inmediata a la del Sr. Montilla.

—Otra declarando impropcedente el recurso interpuesto por D. Juan R. Nuñez y otros vecinos de la calle del Arenal, de la ciudad de Vigo, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento que desestimó la instancia de aquéllos para que ordenase la desaparición de la fábrica de fundición que D. Manuel Gonzalez estaba construyendo en una casa de la citada calle.

Fomento.—Real órden disponiendo se provean por concurso varias cátedras que se hallan vacantes en los institutos que en la misma se expresan.

Hacienda.—Concediendo por decreto de Mayo último a D. Mariano de Bendito los honores de jefe de administracion de Hacienda pública.

Un diputado ministerial piensa hacer al Gobierno una interpelacion sobre asuntos puramente relacionados con el Ayuntamiento de Madrid.

Anoche asistió al teatro de la Comedia S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada del gobernador civil de Madrid.

En el salon de conferencias del Congreso se lamentaban hoy algunos ministeriales del abandono en que los tiene el Gobierno, pues en los dias que llevan abiertas las Cortes apenas si se ha visto media docena de veces por aquel centro a más que a dos ó tres ministros. En cambio, desde que comienza la sesion hasta muy cerca del anocheecer, no desaparece del salon de conferencias el Sr. Romero Robledo, moviéndose en todos sentidos, conferenciando unas veces con los ministros, otras con los jefes de las oposiciones dinásticas, y a todas horas con aquellos de sus amigos que han salido derrotados ó con aquellos cuyas actas no son completamente limpias.

La guardia civil que presta servicio en el puesto de Villarrubia, al llegar al pueblo de Herencia en la noche del 6 del actual, tuvo conocimiento de que la casa de una rica propietaria de aquella vecindad se hallaba ocupada por una cuadrilla de ladrones; adoptadas las medidas convenientes, fueron capturados dos de los criminales, y se consiguió además el rescate de 4.000 duros en diferentes monedas de que ya se habian apoderado. La oscuridad de la noche favoreció la evasión de los demás, dejando en su precipitada fuga 1.000 duros más que recogieron los guardias.

La cantidad robada asciende de 10 a 11.000 duros, incluidos los devueltos a su dueño.

Segun la estadística de un periódico extranjero, se publican en el mundo 23.291 periódicos diarios, semanarios, etc., de esta manera: en Africa 59, en Australia 100, en Asia 337, en América 9.129, y en Europa, 13.625. Entre los países europeos, Inglaterra publica 2.509, Francia 2.000, Italia 1.226, Austria 1.200, y Rusia 500.

En Albaracín ha ocurrido un hecho verdaderamente lamentable en estos últimos dias, segun dice *El Turco*. Un licenciado de presidio llamado Mariano Gomez, (a Garroso, dió muerte a un hermano suyo, y al tratar la guardia civil de alcanzar al criminal, tropezó en una perdida con un individuo, quien al oír la voz jaltó echó a correr. La guardia civil hizo fuego sobre él, dejándole muerto en el acto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente coronel de Esu tado mayor D. Vicente Lopez Puigerver, a quien por sorteo ha correspondido pasar al ejército de la isla de Cuba, continúe formando parte de la comision nombrada por el Instituto geográfico y estadístico para efectuar la union geodésica del continente africano con el territorio español.

Parece que es ya una cosa acordada que la discusión del empréstimo de 13 millones proyectado por el Ayuntamiento de esta capital no se verificará hasta que se constituya el nuevo Municipio, con los concejales últimamente elegidos, quedando, por consiguiente, aplazado este asunto hasta el mes próximo.

No comprendemos este aplazamiento, porque los concejales últimamente elegidos son los mismos, con escasa diferencia, que hoy existen: los Moreno Elorza, Teresa García, etc. etc.

En las aguas del puerto de Mahon ha naufragado la lancha pescadora *Fraternidad*, pereciendo los cinco individuos que la tripulaban.

El periódico *El Bien Público*, de aquella capital, ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de aquellos desgraciados.

Una parte de los montes de propios del ayuntamiento de Salinas, en la provincia de Palencia, ha sido incendiada, quedando destruidos infinidad de piés de encina y madera de construcción.

El autor de este vandálico hecho ha sido entregado a los tribunales.

La diputacion de Oviedo ha votado 4.000 duros para los estudios de un ferrocarril económico entre aquella ciudad y Cangas de Onis.

La miseria que hay en las clases pobres de Enguera (Valencia) ha dado lugar a que muchos grupos, acosados por el hambre, se introdujeran en un campo inmediato sembrado de habas y se comieran toda la cosecha.

¡Todo va bien!

No ha resultado cierta la noticia publicada por *La Democracia* de haber sido reducido a prisión por motivos políticos el Sr. D. Miguel Cuartero y Gelabert.

El Diario Español ha visto una carta del diputado por Moron, Sr. Corbacho Reina, dirigida a un amigo suyo, manifestándole que goza de buena salud, por lo cual ruega al diario noticiero que el martes último anunciara la defuncion de dicho diputado, se sirva rectificar tan triste é inexacta nueva.

El estado aflitivo de Alicante respecto a la cuestion de aguas potables, no ha desaparecido apesar de los esfuerzos hechos por el municipio.

¿Pues no nos dijo *El Tiempo* hace dias que el señor ministro de Fomento habia arreglado el asunto?

La Academia de Legislacion y Jurisprudencia ha suspendido sus trabajos durante el Verano.

Hoy a las cinco de la tarde saldrá de la iglesia de San Pedro la procesion que anualmente celebra la archicofradia de las sacramentales de San Pedro y San Andres. La procesion recorrerá las calles de Costanilla de San Pedro, plaza de los Carros, Tabernillas, Aguila, Calatrava, Humilladero, Cava Baja, Puerta Cerrada y Segovia.

Esta noche se verificará en el Ateneo la última reunion de la seccion de literatura, en la que se resumirá el debate sobre la critica literaria.

Es posible que el día 19 del actual, que llegará a Madrid el príncipe de Baviera, se verifique una gran revista de tropas de las diferentes armas del ejército en esta capital.

De *El Tiempo*: «Es absolutamente imposible circular en carruaje por los paseos y caminos que circundan a Madrid sin grave exposicion de que el carruaje y los que lo ocupen sufran graves perances, segun están aquellos de abandonados, llenos de baches y de polvo.

A esto debiera de ponerse remedio, pues en algo se ha de diferenciar una capital de una aldea, y seguramente que en ninguna de las de España se encuentran sus alrededores en peor estado que los de Madrid.

La inercia del Ayuntamiento debe consistir en que no haya dado entero crédito a las afirmaciones repetidas de la prensa en este sentido.»

En la calle de Serrano, a las diez y media de anoche, fué cogida por un coche del tranvía una niña de corta edad, quedando muerta en el acto.

Es inútil recomendar mucha prudencia a los conductores de los tranvías, para que no ocurran con tanta frecuencia tales desgracias; y decimos que es inútil, porque se les ha recomendado varias veces, y como si no.

Los periódicos que ayer recibimos de la isla de Cuba, y cuya fecha alcanza al 25 de Mayo último, no adelantam noticia alguna de interes.

Segun nuestros informes, y apesar del gran número de nombres propios que se cita, el que reúne mayores probabilidades para la presidencia de la comision del Congreso que habrá de proponer a aquel Cuerpo colegislador el dictamen de contestacion al discurso de la Corona, es el Sr. Alvarez Bugalal.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que los prácticos de costa que cuente i cuarenta años de servicios en buques de la Armada, obtengan la graduacion de alférez de fragata y disfruten el sueldo anejo a la efectividad de dicho empleo.

Ayer tarde, frente al cuartel de San Gil, al retirarse de la procesion el cuerpo de artillería, uno de sus individuos fué arrojado del caballo, sufriendo algunas heridas de consideracion, por lo cual fué conducido al Hospital militar.

Los condes de Casa-Sedano han tenido la inmensa desgracia de perder su única hija, preciosa niña de catorce años.

Les acompañamos en su profundo dolor, deseándoles la mayor resignacion en su infortunio.

La comision de actas ha emitido ya dictamen en la de la Coruña, favorable al candidato electo, el capitán de artillería D. Antonio Moral.

El voto del Sr. Rico en la comision de actas fué ayer muy solicitado, pues se debia decidir en la cuestion de las actas de Sevilla.

¡A tal punto hemos llegado!

Un despacho telegráfico de San Petersburgo, que publica *El Figaro*, inserta los siguientes pormenores sobre la ejecucion de Solowieff:

«La ejecucion de Solowieff ha tenido lugar esta mañana, extramuros, en la isla Vassili, en el campo de maniobras llamado «Gran Smolinski».

Por la vez primera, el diario oficial anuncia la ejecucion para las diez; así es que desde hora temprana, en todo el trayecto que el sentencedo ha de recorrer, fuertes destacamentos de cosacos y de infantería de la guardia a duras penas podian contener el inmenso gentio.

Llegamos a las nueve menos cuarto al campo de las maniobras. Un extenso cuadro de 600 metros por cada lado ha sido formado por una fila de infantería, otra de cosacos y una tercera fila de guardia civil de a caballo.

Los soldados arman la bayoneta y sólo podemos pasar despues de exhibir el permiso especial que el general Zoureff ha facilitado al corresponsal de *El Figaro*.

Guiado por el coronel Dobrowsky, un cumplido caballero, penetramos en el cuadro. El patíbulo está colocado en el centro, sobre una pequeña eminencia de un metro de altura, a la que se sube por medio de cuatro escalones. Forma un cuadro trasversal colocado sobre dos cuerdas, que tienen un grueso igual al del dedo pequeño de la mano de un hombre. En su estremidad se halla el palo, con cadenas de hierro enroscadas en él.

Las tropas que prestan el servicio se componen de cuatro batallones de infantería de la Guardia imperial, y de destacamentos de cosacos. Los soldados arman pabellones. La policía ocupaba el cuadro desde las cinco de la mañana.

A las nueve y cinco minutos, llegada del comandante general Brok, a quien las tropas presentan las armas.

Llegamos al pié del patíbulo. Un ataúd pintado de negro y relleno de serrin está colocado detras del patíbulo. Estamos allí dos periodistas, los únicos que han logrado el permiso de asistir a la ejecucion: el Sr. Schreyer, redactor de *Las Noticias*, y el corresponsal del *Figaro*.

El médico civil, de uniforme, con su ayudante, se halla presente para hacer constar la defuncion.

Ivan Froloff, el verdugo de Moscú, ha llegado esta mañana. Lleva el traje nacional, camisa colorada, pantalon de pana negro, y botas grandes. Es un hombre fornido, con toda la barba negra. Ivan Froloff es un antiguo asesino, sentenciado a diez y seis años de presidio, que ha sido indultado por haber aceptado el oficio de verdugo. Sus dos ayudantes son dos ladrones presos que, segun la costumbre rusa, se han ofrecido de buen grado para este servicio.

La acumulacion de tropas es formidable. A las nueve y cuarto un segundo cuadro se forma en rededor del patíbulo, a nueve pasos de éste, por un batallon en cada lado y con la profundidad de ocho filas.

El general Adelsen llega a las nueve y media. Los soldados deshacen los pabellones; el calor es prodigioso; el gentío enorme; hay por lo ménos 50.000 personas dentro del primer cuadro. Los techos de las casas inmediatas al campo de las maniobras están atestados de gentes.

Inmediatamente divisamos al general Louroff, prefecto de policía; los Sres. Nabokoff, ministro de Justicia; Belotowski, fiscal general, y diversos otros funcionarios.

A las diez menos doce minutos un destacamento de guardias civiles y dos secciones de cosacos penetraron en el primer cuadro precediendo el carro que conduce a Solowieff. Este carro se halla rodado por cosacos y por una compañía de granaderos a caballo. El segundo cuadro se abre, y a la voz de alto, el fúnebre cortejo para al pié del patíbulo.

El carro tiene la forma del talega, coche nacional ruso; está pintado de negro.

Solowieff se halla sentado sobre un banco bastante levantado, los brazos atados a una verja de hierro. Lleva un capote ruso, la cabeza cubierta con el gorro negro de las cárceles; tiene solamente un calzoncillo y sus botas están rotas. El cuello se halla descubierto.

El sentencedo está pálido, pero su mirada es firme, desdenosa, y revelando cierto propósito de desafío. Con la mano izquierda, llevando en caracteres blancos la inscripcion *Criminal de Estado*, está puesto sobre su pecho.

Son las diez menos siete minutos. El verdugo desamarró a Solowieff, quien baja sin ayuda de nadie, mira fijamente al patíbulo, y sube con pié firme los cuatro escalones colocándose por sí mismo en el banquillo fatal. Las autoridades se colocan a quince pasos enfrente al patíbulo, sobre un tablado.

Las tropas presentan las armas durante la lectura de la sentencia hecha por el fiscal general. Durante esta lectura el verdugo tiene asida la mano derecha del sentencedo. En cuanto la lectura queda terminada, unos 30 tambores tocan sin cesar. Un sacerdote ruso, ortodoxo, llevando un Crucifijo en la mano, y al parecer muy conmovido, sube al cadalso, pero tropieza en su dalmática, demasiado larga, y habiera caído si no le contiene uno de los ayudantes del verdugo; durante este tiempo Solowieff sonríe y hace con la mano un gesto negativo, retrocediendo tres pasos y pronunciando algunas palabras que no oimos a causa del ruido de los tambores, pero que el verdugo repitió despues, y que son: «No quiero, es inútil». El sacerdote se retiró benciendole a Solowieff, que lo saluda, pero volviendo la cabeza.

Son las diez menos tres minutos. El verdugo pone a Solowieff una larga camisa blanca terminada con un saço para la cabeza, y con larguísimas mangas que amarra en las espaldas; despues le hace acercarse al banquillo que contiene tres escalones bastante escabrosos; Solowieff los sube sin titubear, le pone una cuerda al pescuezo, empuja el banquillo, dejándole caer, ó más bien deslizarse en el vacío. El cuerpo da vueltas; la caída, demasiado corta, solo es de 50 centímetros.

Son las diez y cuatro minutos; las crispaciones de los brazos son muy visibles; los sobresaltos de los piés violentísimos; al fin, todo queda en calma. La agonía ha durado siete minutos y treinta y cinco segundos.

A las diez y veintidos minutos se sube el féretro sobre el tablado. A las diez y treinta y ocho minutos se deposita en el mismo el cadáver de Solowieff. La cabeza, al pegar contra la madera, motiva un ruido sordo.

El médico se acerca, descubre la faz pálida y ligeramente convulsionada; la lengua está fuera. Hace constar la defuncion; da su informe al ministro de Justicia, quien en el acto redacta un telegrama.

Se llevan los atributos de la alta justicia: un carro con un solo caballo, cubierto con techo de paja y escoltado por dos secciones de guardias civiles y de cosacos, ya a llevar el cadáver a la isla de Golodai, situada a ocho verstas de San Petersburgo. Las tropas van desfilando, y a las once y cuarenta y cinco minutos todo está concluido.»

Parece seguro que la Corte pasará este año mes y medio en la Granja.

Parece que en la Diputacion provincial predomina el criterio de anular el acta del concejal Sr. Teresa García, en vista de los fundamentos en que descansa el recurso de alzada interpuesto por los electores de oposicion del distrito de la Universidad.

Nadie lamentará un acuerdo definitivo acerca del asunto sino el mismo Sr. Teresa García, que es otro, como el Sr. Moreno Elorza, de los concejales perpetuos de Madrid.

Hace pocos meses se cometió un infanticidio con circunstancias agravantes en Villafamés (Castellon).

En el proceso que se incoó, con motivo de este crimen, figuraban como presuntos reos el cura del lugar, su sobrina Marieta y un criado de la casa, los cuales han sido considerados por el juzgado de Castellon como verdaderos autores de aquel delito, siendo condenados en primera instancia a cadena perpetua el señor cura y su criado, y a reclusion perpetua la sobrina.

¡Excelente presbítero el presbítero de Villafamés!

Cerca de 100.000 hectolitros de vino se han facturado en la estacion de Huesca con direccion a Francia, por Irun, durante el último año.

Las ocho señoritas que han sido examinadas en el Instituto de Valencia son; doña Cándida Amorós Manglano, doña María Amorós Manglano, doña Manuela Solís Clarós, doña María Alexandre Ballester, doña Amalia Perales García, doña Isabel Junini Janini, doña Francisca Ibars Barber y doña Sofia Ferrandiz Erans. Los exámenes fueron rigurosos, y las notas justamente alcanzadas por las alumnas tan brillantes, que habiendo sido examinada cada señorita de tres asignaturas, han sido adjudicadas once notas de sobresaliente, una de notable y nueve de bueno.

Parece que en Barcelona tratan de establecer un globo cautivo semejante al que hubo en Paris durante la Exposicion, en interes de la meteorología.

Los profesores de instruccion primaria de Alcofen de Cinca han manifestado al gobernador de la provincia que se hallan resueltos a abandonar sus cargos si el ayuntamiento no atiende con más solícitud al abono de sus haberes.

El gobernador ha ordenado se intervengan los fondos de aquel municipio para satisfacer tan justas reclamaciones.

Signen su curso los suicidios en esta capital. Esta mañana a las cinco se ha arrojado desde el piso cuarto de la casa número 8 de la calle del Lobo, al patio de la misma, una criada llamada Faustina Ramos, de veintiseis años de edad, que falleció en el acto.

A las cuatro de la mañana de hoy ha muerto repentinamente una mujer en la casa núm. 1 de la calle de las Provisiones.

Hoy han salido para los presidios de Valencia y Alcalá de Henares, a cumplir sus condenas, nueve reamataos que se hallaban en la cárcel de esta capital.

En San Antonio de la Florida riñeron ayer varios sujetos, resultando uno herido de gravedad.

Los agresores se dieron a la fuga.

Congreso.

En la sesion de hoy ha sido aprobada sin discusión el acta de la Coruña, que tanto ha dado que hablar y por la que ha sido proclamado diputado el jóven capitán de artillería D. Antonio Moral.

Sin discusión alguna se han aprobado las actas de los Sres. Alba, Irujo, Belda, Pino, Gozalvez, Boschi, Lopez Dominguez, Herrando, Gil Berges, Encina, Ozores, Hornachuelos, Ruiz, Martinez y Jimenez.

El acta del Sr. Carvajal ha dado lugar a debate. El Sr. Murrúa habla en contra a la hora de cerrar este alcance.

Ilustracion popular

Gaceta de la mujer.

Variaciones.

Debemos, en primer término, dar cuenta a nuestros lectores de dos descubrimientos recientemente hechos por medio de la aplicacion de la electricidad, que demuestran de una manera indudable el grado de adelanto de nuestro siglo, llamado por muchas razones el del progreso, mucho más despues de conocidos los maravillosos resultados del teléfono, fonógrafo, etc., y que á medida que el tiempo vaya transcurriendo, sin duda alguna tendremos resueltos los grandes problemas que en el mundo físico se nos presentan hoy como difíciles de resolver.

El primero de que vamos á ocuparnos es del nuevo telégrafo, conocido con el nombre de su autor Cowper, célebre ingeniero mecánico de la Gran Bretaña, que vendrá á echar por tierra, por decirlo así, el que comúnmente se usa en las naciones más cultas, llamado aparato telegráfico de Hughes.

Con el telégrafo de Cowper se reproducen por medio de una pluma convenientemente dispuesta en la estación telegráfica de destino, y movida al parecer por mano fantástica, los mismos trazos y rasgos que se hacen en la de partida; tanto es así, que basta un simple movimiento para que la pluma de la estación de recibo reproduzca los telegramas expedidos en aquélla.

Es verdad que hace algun tiempo se conoce el aparato titulado Pauteléfono Casselli, por el que se podía reproducir en una estación telegráfica la escritura ó dibujo que se hubiera trazado en otra; pero sabido es que era demasiado complicado, y acaso por este motivo no haya tenido aplicación.

No pasa lo mismo con el telégrafo de Cowper, puesto que es una de esas invenciones de aplicación realmente práctica y que puede utilizarse desde luego.

El segundo descubrimiento que debemos explicar, es el de un mechero eléctrico, invencion del sabio físico Mr. Jamin, por medio del cual se puede aplicar la luz eléctrica, por un precio sumamente pequeño, á los grandes espacios.

El aparato consiste en dos carbonos paralelos, que no están separados por ninguna sustancia aisladora, y de una serie de carbonos iguales.

Esta serie de hilos tiene por objeto mantener y fijar en la extremidad de los carbonos el arco eléctrico, sometido á las leyes de las corrientes eléctricas, pues en efecto, haciéndose pasar una de éstas por el aparato, surge la luz eléctrica en las extremidades de los carbonos. El mechero se puede encender fácilmente; colocando un alambre entre las puntas de los carbonos, el alambre se enfriera rápidamente por la accion de las corrientes, y el arco eléctrico aparece en el momento.

Como fácilmente comprenderán nuestros lectores, los carbonos pronto se desgastan (seis centímetros por hora); pero para obviar este inconveniente se han llegado á hacer carbonos de una longitud tal, que puedan durar diez y seis horas sin interrupcion.

A fin de que el arco eléctrico se mantenga en una posición horizontal, los extremos de los carbonos del mechero se han de dirigir hacia la tierra, en cuyo caso el arco eléctrico está solicitado por dos fuerzas opuestas que se anulan, una debida á la accion del calor, que tiende á elevar el arco, y otra debida á la accion de las corrientes, que tiende á bajarle.

Bajo otro punto de vista, el aparato eléctrico de M. Jamin realiza otro progreso, que contribuirá á la mayor extension de la luz eléctrica como medio de iluminacion. Los ensayos practicados por M. Jamin en el laboratorio químico de la Sorbona han dado por resultado que la máquina electromagnética necesaria para alimentar tres bujías Jablochhoff sirve para alimentar cinco ó seis del nuevo sistema; hé aquí una division de la luz eléctrica dos veces mayor, obtenida con el mismo generador.

Ademas, la luz del mechero Jamin es dos veces más intensa que la de una bujía Jablochhoff; así es que se puede obtener con el mismo manantial cuatro veces más luz por aquel procedimiento que por el de este último.

Sobre las cualidades de la nueva luz eléctrica, dice M. Jamin:

«La luz Jablochhoff parece violada; en todos mis ensayos he producido una luz mucho más blanca, que por contraste casi aparece amarilla-verdosa. Ademas con las puntas de los carbonos dirigidas hacia

abajo, mi aparato no se extingue jamas y no hace ruido. Por último la luz, en lugar de perderse hacia el cielo, donde es inútil, se dirige toda al suelo, que es lo que se trata de iluminar. Esto permitirá elevar mucho la lámpara eléctrica fuera de la direccion ordinaria de la mirada, evitando así las sensaciones desagradables causadas por el resplandor.»

Hé aquí los resultados obtenidos con el nuevo mechero inventado por el gran físico M. Jamin, de gran importancia y de general aplicacion.

Para demostrar una vez más la ineficacia de esas aguas y pomadas que constantemente vemos anunciadas para la regeneracion del cabello, y que se divulgan como de grandes resultados, mucho más si se anuncian ó si llevan rótulos extranjeros, diremos que un entomologista vienés acaba de hallar un insecto que destruye el cabello, lo mismo que la filoxera destruye la vid; la accion de este infusorio es sumamente pernicioso, los jugos capilares disminuyen rápidamente, el cabello cae, y el insecto se queda aún en la alvéola radical hasta desecarla completamente.

Recientemente se ha descubierto en la América del Sur un veneno vegetal que tiene la propiedad de entregar á los animales á un estado de muerte aparente, en el que permanecen hasta que por un contra veneno queda restablecida la circulacion de la sangre, mediante el movimiento del corazón. De este modo pueden enviarse vivos á Europa los animales de América. El autor de este invento, Sr. Rotura, afirma que se puede mantener en esta situacion meses y años enteros.

Un industrial alemán residente en los Estados Unidos ha inventado una guitarra que al mismo tiempo es una caja de música, y toca espontáneamente la marcha de Tanhauser. Mientras se conduce al criminal al patíbulo y en el momento en que la cuchilla fatal corta la cabeza del reo, se oye un redoble de tambores y una fantasia de trompetas. De este modo bien alegre puede ir uno á morir en aras de la justicia.

Vamos á otra clase de descubrimientos. En Roma ha sido recientemente descubierto un edificio que tiene varias habitaciones y un corredor de unos 35 metros de largo por 6 de ancho, cuyos muros están cubiertos de pinturas admirablemente ejecutadas y en muy buen estado de conservacion.

Segun opinion de reputados arqueólogos, se cree corresponda á los tiempos de la república ó á los primeros del imperio. El suelo es mosaico. En una de las salas, llama notablemente la atencion una pintura de correccion sumamente exquisita que representa á Baco siendo niño jugando á la cítara; sobre cada una de las escenas de este instrumento se ven signos que representan notas musicales.

La comision arqueológica romana se propone cortar estos lienzos de pared y trasladarlos al convento de Santa Francisca, donde tiene su depósito.

Concluiremos esta reseña con citar la extension que mide el túnel más largo conocido en el día y la altura que tiene el árbol que se cree sea el más alto del mundo.

El túnel de José II, en Schemnitz (Hungria), mide 16.538 metros, esto es, 1.618 más que el túnel de San Gotardo; su perforacion comenzó el año 1782, bajo el imperio de José II, de quien lleva el nombre, y los trabajos se han seguido con más ó menos actividad, hasta que se ha inaugurado en Setiembre del año pasado.

En Australia se conoce un árbol con el nombre de Encalipso Amigdalera, que tiene 150 metros de altura, 40 más que el que en California se tenía por el más alto; su tronco tiene una circunferencia de 25 metros, y la primera rama dista del suelo 120 metros.

M. G. y L.

La heroína de Pultawa. Catalina era una niña que á temprana edad de seis años habia quedado huérfana, y sin otro amparo que el de Dios.

Habia nacido en Maribourg, ciudad situada en Rusia, en los confines de la frontera escandinava.

Pobre y sola, la caridad fué la madre que inculcó en su corazón las máximas cristianas de la virtud.

La vieja María, viuda de un militar, compadecida de la infeliz huérfana, la recogió en su casa y le enseñó los quehaceres propios de su sexo.

Catalina guardaba el ganado de su ma-

dre adoptiva, que estaba reducido á diez renos y dos vacas.

Cuando á la caída de la tarde el sol alejaba sus rayos de la vivienda que María ocupaba en las cercanías de la ciudad, Catalina volvía con su exiguo rebaño, y despues de abrazar á la virtuosa anciana, se dedicaba ésta á enseñar á leer á la niña, que de pié junto al viejo sillón de su madre, escuchaba con vivísimo interes las lecciones que se le daban.

De este modo, Catalina, al llegar á la edad de doce años, cuando María, su bienhechora, bajó al sepulcro, se encontró hecha una mujer de esmeradísima instrucion, en aquella época en que el sexo femenino era extraño en su inmensa mayoría á los rudimentos del lenguaje escrito.

Era el año de 1709.

Reinaba en el país el emperador de todas las Rusias, Pedro el Grande.

Acababa de estallar una guerra formidable entre este soberano y el de Suecia. Tras de algunos reveses y no pocas victorias, el ejército escandinavo habia logrado penetrar en el interior de Rusia.

La causa del emperador estaba perdida si la Providencia no intervenia en favor de los hijos de San Uladimiro.

Pero cuando más seguro se creia el rey de Suecia en sus sueños de conquista, una terrible realidad le sacó de su delirio.

Hé aquí la causa:

La joven Catalina, despues que se encontró desheredada en la tierra, no sabiendo qué partido tomar para ganar su sustento, á ejemplo de otras doncellas de su patria, se dedicó á cantinera del ejército de Pedro el Grande.

Como era natural, tenía gran ascendente sobre todas sus compañeras, y aún sobre muchos jefes de la milicia, por la instrucion que poseia.

Encontráronse los dos ejércitos bajo las murallas de Pultawa.

De tal manera estaba bloqueado Pedro I, que necesariamente tenia que entregarse á discrecion.

Catalina andaba por uno y otro campamento, porque como mujer indefensa, y atendida su profesion de vivandera, no despertaba sospechas de ningun género.

El general sueco la llamó á su tienda para que le despachara algunos liciores.

Mientras bebía el caudillo, Catalina, con una sangre fría admirable y una prudencia incomprendible en su edad, estuvo leyendo detenidamente el plan de ataque que aquél tenía sobre una mesilla, bien ajeno de lo que la joven hacia.

Al día siguiente se daba la batalla de Pultawa. En lo más recio del combate empezó á ceder la guardia del emperador.

Cuando el ejército de Suecia tenía la victoria asegurada, Catalina, atravesando impávida por entre los cañones y las bombas, se acercó á Pedro I, y le entera del flaco del enemigo.

A una voz del czar caen los rusos en masa compacta sobre el ejército invasor por la parte indicada, y queda prisionera toda la infantería de los escandinavos, con pérdida de estandartes y cañones.

Los jinetes huyeron á una de caballo con su rey á la cabeza.

La victoria fué decisiva, y Catalina la cantinera se vió aclamada con júbilo por los soldados moscovitas.

La heroína de Pultawa fué cantada en Rusia al compás de los himnos guerretos como libertadora de su pueblo.

Tres meses más tarde formaba el ejército ruso en parada de honor ante la catedral de Moscú.

Al abrirse las puertas de la basílica y salir la comitiva, un grito entusiasta resonó por todas partes:

¡Viva la emperatriz!

La esposa de Pedro el Grande, la soberana de todas las Rusias, se llamaba Catalina I.

La heroína de Pultawa.

José María Medina.

Amor á la creacion.

Poesía dedicada á la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, leida el 25 de Mayo de 1879 en la Exposicion de flores y aves por la eminente actriz Carolina Civili:

I Lo quiso Dios: surgieron de la nada astros y mundos con élan bendito; todo lo abarcó Dios con su mirada, y la creacion sintióse dominada por sublime atraccion en lo infinito.

Los mares en la playa se humillaron, los rios en sus cauces se encerraron, fraes se irguieron los pesados montes, y suspensos los astros, se ngitron sin rodar por los negros horizontes.

Criando al hombre para el bien fecundo, con prevision divina y admirable, sembró la idea del amor profundo en el mundo de carne miserable que empezaba á arrastrarse por el mundo.

Del universo al hombre dió la palma, y de luz circundando su miseria, con dos leyes de paz le brindó calma: dió la ley de atraccion á la materia, y la ley del amor grabó en el alma.

¡Si esas leyes de Dios se destruyeran, en polvo la creacion se convirtiera, los soles en cenizas se trocaran, el infierno su abismo descubriera y los mundos en él se derrumbaran!

II ¡Rey del mundo! Tu reino es bien menagado.

No luches contra tí, rey desgraciado, destruyendo tus propios servidores, tus pueblos, tus tesoros, tus amores, tu gloria, tu salud y tu reinado.

Te prestan pobres y olvidados seres vida, fuerza, calor, sustento, abrigo; devuelves amarguras por placeres, y das, cual galardón de tus poderes, muerte, martirio, destruccion, castigo.

III Ellos labran la tierra laboriosos, cargas enormes sufren animosos, prestan su empuje y su veloz carrera, y conducen los trenes orgullosos donde tu vanidad va más ligera.

Llega la lid: desprecian la matalla, generosos avanzan á porfia; triunfan, mueren, y en horas de agonía, alejan del peligro y la batalla á la inútil y torpe cobardía.

Mudos, sin protestar, en paz y en guerra, vida, piel, carnes, jugos, cuanto tienen en ser del hombre su virtud se encierra; luchan por él, se agitan, van y vienen; ¡martires ignorados de la tierra!

IV El hombre agraciado los maltrata, con golpes los abruma y martiriza, cuando quiere matar se ciega y mata, y las fuerzas del mundo esteriliza, en convulsion horrible é insensata.

Del látigo furioso al estallido lacera miembros, los tejidos raja, las carnes abre de indefenso herido, y se labra soberbio una mortaja para morir cruel y aborrecido.

V Limpian las aves de maleza impía los aires que recorren con su vuelo, y salud derramando y alegría, inundan los espacios de armonía subiendo hasta las márgenes del cielo.

Y allí el hombre la muerte les dispara con hierro, fuego y artes infernales, cual si quisiera, en ansias criminales, que el mortífero plomo traspasara las celestes regiones eternas.

VI Muerte exhalamos; fuera nuestra suerte morir al aspirar, mas nuestro aliento, que es veneno, la planta lo convierte en hermoso y purísimo elemento: ¡nos da la vida á cambio de la muerte!

En el triste arrenal de la existencia las plantas fuentes son de eterna vida; infiltran en la sangre pura esencia, llama santa en los cielos encendida. ¡Que las plantas destruya, se suicida! ¡Ornato de placeres y de penas!

¡Prenas de amor, de llantos y de gloria! La virgen es azahares y azucenas; la palma de los mártires memoria, paz el olivo y el laurel victoria.

¡Muere el hombre; el recuerdo tristemente arroja siemprevivas en su fosa, le velan los cipreses solamente, y llora el sauce sobre yerta losa abandonada de la humana gentel

De la planta los gérmenes creadores forman junto á la tumba los jardines, y al llenarla de aromas y colores, son del hombre los últimos vapores lirios, claveles, rosas y jazmines.

¡Materia que te elevas tan ufana! ¡Materia por el alma no sujeta! Tu soberbia quizás sirva mañana para nutrir la hoja más liviana de pobre, oscura y tímida violeta.

VII Huye de la soberbia: esa serpiente por el pié de la Virgen aplastada, volcan aterrador, fiero torrente, que salta, inunda, vence y anonada, ¡mar de sangre que agólpase á la mentel

Afan de luz que arrastra hacia la altura sacrilego hasta el sol llegando impío, alas que nos ofrece la locura para subir á la región impura y caer de más alto en el vacío.

Pérdida la razon, tu poder santo, eres esclavo vil, gota de llanto, pétalo débil, vaporesa bruma, ceniza de un volcan, nota de un canto, de mar tempestuoso negra espuma.

Sin comprender el bien, tu alma cegada despotismo cruel sólo ambiciona, y olvidada que Dios te hizo de la nada, que te puede abrasar de una mirada y hacer rodar de un soplo tu corona.

José del Castillo y Soriano.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La mujer es una mezcla de prudencia y de ligereza, de virtud y de vicio, de bondad y de cólera, de ambicion y de generosidad, de debilidad y de fortaleza.—Bescherelle.

RECETA.—Sorbeta de jasmín.—Seis onzas de flor de jasmín, dos azumbres de agua, 12 onzas de azúcar, seis yemas de huevo, una clara. Se limpian las flores de hojas, etc., y se ponen en un vaso que se cubre; se deslie el azúcar en el agua sin hacerla hervir, y cuando esté tibia se echan las flores y se las deja en infusion cuatro horas, moviéndolo amenudo; despues se pasa por un lienzo muy tupido, y se pone en la garapiñera para helarlo como se tiene dicho.

II

III

IV

V

VI

VII

VIII

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTEAYER. MA-YO-RIA.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 14.—San Basilio. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde á las seis completas, preces y reserva.

Continúan las novenas al Sagrado Corazon de Jesus y serán omdores: en el oratorio del Olyvar D. Fidél Pita, en las Salas de Nuevas D. Bernardo Barbaiero, en San Pascual D. Vicente Sanchez y en San Antonio del Prado D. Ramon de Garayendi. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 23.9, y á las nueve de la noche de 21.6.

El día 12 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 17.8, en Bilbao 21.4, en Oviedo 17.5, en la Coruña 18.2, en Sevilla 27.8, en Granada 29.0, en Cartagena 26.5, en Alicante, 37.0, en Murcia 29.0, en Valencia 24.2, en Palma 00.0, en Barcelona 19.5, en Teruel 21.1, en Zaragoza 24.0, en Soría 17.1, en Burgos, 15.7, en Valladolid 09.0, en Salamanca 24.0, en Ciudad-Real 24.6, en Albat 23.5, en Lisboa 15.8. Ayer llovió en Lugo.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 149 vacas, 0 carneros, 605 corderos, 39 terneras, 000 cabritos, 60 ovejas. Total de reses, 913. Su peso en libras, 77.219.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1.06 pesetas el kilo; el carnero, á 1.44; el cordero, á 1.26; el tocino añejo, de 1.82 á 1.90; el jamon, de 2.67 á 4.08; los garbanzos, de 0.63 á 1.54; el arroz, de 0.54 á 0.59; las patatas, de 0.24 á 0.32; el jaban, de 1.08 á 1.30; el pan, de 0.47 á 0.57; el aceite, de 0.50 á 0.60 la libra; el vino, de 0.28 á 0.37 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1.75 la arroba; el mineral á 1.25; el cok, á 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 48.996 pesetas 14 céntimos.

BOLSA DEL DIA 13 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, and various financial data points including Renta perpetua, Deuda amortizable, and Acciones del Banco de España.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

APOLO.—A las nueve.—El hombre del mundo. Los cuatro maravilla. PRINCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las ocho y tres cuartos.—Los polvos de la madre Celestina.—Los hermanos Girard. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion, en la que trabajarán los principales artistas de la compañía oestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de M. W. Parish.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerías 3.

A N U N C I O S

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA. — Números atrasados, CINCUENTA céntimos de peseta.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid. Un mes... 1 peseta.

En Provincias. Un mes... 2 --

Tres meses... 5 --

Seis meses... 9 --

Un año... 17-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 --

Un año... 59 --

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 --

Un año... 79 --

POR CORRESPONSAL

En Madrid. Un mes... 1'25 peseta.

En Provincias. Un mes... 2-25 --

Tres meses... 5-50 --

Seis meses... 9 --

Un año... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17 --

Un año... 69 --

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22 --

Un año... 89 --

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS

EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibe y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del RÍNO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantania, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercederos, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Caselles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108; principal; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrodería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA

por D. DIRCO VIDAL Y FERNANDEZ-DELCADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

RIGOBERTO ESTUDIOS, 2,

esquina á la de San Dámaso.

Ofrece á sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bocados de todas clases, guarniciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes á la afición de aseo y derribo de reses, á la par de mantas, alforjas, espuelas, albardones de campo y cuanto se fabrica en Sevilla. PRECIOS DE FABRICA.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo izquierda.

OBRAS DE DON LUIS LAPLANA Y CIRIA.

Manual de taquigrafía española. . . 5 rs. Lecciones preliminares de geografía histórica. . . 8 » Exposición de un curso de historia de España. . . 3 » Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento vigente de oposiciones á cátedras. . . 8 » Los pedidos, en libranzas ó sellos, á la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

DROGUERÍA DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra.

Caja 16 reales.

Botica de Escolar, Angel, 3.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copidadores de cartas. — Encomendaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónimas, núm. 27.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA con cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de Pascual ó hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarabajos. — Aguardientes, rones y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco.

Caja 18 rs.

Botica de Escolar, Angel, 3.

OBRAS DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

LLAMAMIENTO A LOS AMIGOS DE LA ESPECIE HUMANA.

CURACION DE LOS ENFERMOS, PROBADA Y JUSTIFICADA CON HECHOS, MEDIANTE LOS PURGANTES Y VOMITIVO DE M. LE ROY.

Convencido de que los humores más ó menos alterados son la sola causa eficiente de todas las enfermedades que adigen á la especie humana, y que los accidentes que sobrevienen no pueden ser más que su causa ocasional, creo excusado indicar que el único medio de curar es la purgación más ó menos reiterada, y que entre otras enfermedades están recomendados estos evacuantes en las obstrucciones, gastralgias, dolores nerviosos, pleorías, infartos, parálisis, insomnios, saburras, estreñimiento y cuantas enfermedades precisan un tratamiento enérgico desobstruente y purificante de los líquidos del organismo. La verdad se abre siempre paso, y buena prueba de ello son las mil y mil curaciones obtenidas con este sistema no obstante la ruda oposición que se le hace por sus adversarios. El gran consumo y el favor creciente que el público dispensa á los preparados de esta casa, son su mejor recomendación. Con objeto de evitar equivocaciones y no confundirlo con otros, las botellas llevan marcadas las señas en el vidrio, y á cada botella acompaña un prospecto. Farmacia de ESCOLAR, plaza del Ángel, núm. 3.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prentitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herringa y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES á 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., á 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, á 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos á otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, á 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, á 22, 27, 30 y 46 reales una. VINAGRETERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, á 80 reales una. JUEGOS DE CAFÉ de id. id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pídanse tarifas de precios y dibujos, que son remitidas á vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan á la

SOLE Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., oct., 25 por 100 más barato que las mejores fabricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricacion garantida.